



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

ADENDA 1

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPO 2017-10

Mediante la presente adenda se modifica en el documento de condiciones de la **2017-10**, cuyo objeto es **“CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU”**

1. Se modifica el numeral 2.5 – FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, el cual quedará así, se resaltan los cambios:

La propuesta deberá presentarse en original y copia. El original y la copia se deben presentar en sobres cerrados y separados, rotulados respectivamente como “original” o “copia”, e indicando el número y el objeto de la Solicitud Pública de Oferta, así como el nombre y la dirección del proponente. La ESU no se hará responsable por no abrir, o por abrir prematuramente los sobres mal identificados o incorrectamente dirigidos.

Los documentos que hacen parte del original y de la copia de la propuesta deberán elaborarse en procesador de texto y ser totalmente legibles, legajados y foliados. Los folios que contengan modificaciones o enmiendas deberán ser convalidados con la firma de quien suscribe la carta de presentación.

Todos los documentos exigidos deberán incluirse en el original y en la copia de la propuesta.

Las propuestas deberán contener un índice o tabla de contenido, que permita localizar adecuadamente la información solicitada en el Documento de Condiciones, especificando los números de página donde se encuentran los documentos requeridos.

En caso de diferencias entre la Original y las Copias, se asumirá como información válida la consignada en la propuesta rotulada como “Original”, la cual se podrá complementar con la información aportada en las copias.

Adicionalmente el proponente deberá presentar copia de la propuesta en medio Maganético debidamente marcado con el nombre del proponente y el número del proceso. Para el caso del Anexo N°2 – Formulario de Precios y Cantidades - Minutas Generales el archivo deberá estar copiado en Excel y PDF.

2. Se modifica el numeral 4.2.2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS OFERENTES, el cual quedará así, se resaltan los cambios:

Ubicación establecimiento de los Oferentes: El proponente deberá contar con establecimiento de comercio ubicado en el Municipio de Medellín y/o el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el cual deberá cumplir con las normas higiénico-sanitarias establecidas en el Decreto 3075/97 actualizado por la resolución 2674 de 2013, para la realización de los alimentos requeridos en la presente solicitud pública de oferta. Para tal fin deberá diligenciar el **anexo No. 5 – UBICACIÓN ESTABLECIMIENTO**. En caso de no cumplirse esta solicitud la propuesta no será tenida en cuenta. La información correspondiente podrá ser verificada mediante el registro mercantil de la entidad.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

En el evento que el oferente tuviese más de un establecimiento de comercio ubicado en un municipio diferente de Medellín **y/o el Área Metropolitana del Valle de Aburrá** deberá notificarlo en su propuesta, no obstante el servicio sólo podrá ser prestado con el establecimiento que se encuentre situado en el Municipio de Medellín **y/o el Área Metropolitana del Valle de Aburrá** siempre y cuando el mencionado cumpla con la capacidad para atender los servicios.

3. Se modifica el numeral 4.2.9 EXPERIENCIA, el cual quedará así, se resaltan los cambios:

4.2.9. Experiencia: El proponente deberá aportar con su propuesta hasta **seis (6) contratos certificados** en papel membrete y deberán encontrarse ejecutados (no se admiten contratos en ejecución) cuyo objeto y/o la(s) actividad(es) específica(s) mayoritaria(s) (mitad más uno de todas las actividades contractuales) estén relacionados con la prestación de servicio de alimentación preparada (mínimo certificar 3 grupos de alimentación conforme al alcance del objeto) para entidades públicas y/o privadas en los **cinco (5) últimos años**, contados hasta el cierre de la presente solicitud pública de oferta y que la sumatoria en cuantía de los mismos sea igual o mayor a **dos mil millones de pesos M/L (\$2.000.000.000)**, los cuales podrán ser expresados en valor o **SMMLV de acuerdo al año de ejecución**. Para tal fin deberá diligenciar el **anexo N° 11 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA**.

Los certificados como mínimo deben indicar:

- ✓ Nombre de la entidad contratante.
- ✓ Nombre del Contratista.
- ✓ Fecha de inicio y fecha de terminación.
- ✓ Valor del contrato incluida sus adiciones **expresados en valor o SMMLV**.
- ✓ Número del contrato y/o servicio
- ✓ Objeto del servicio.
- ✓ Grupos de alimentación del servicio prestado.
- ✓ Firma de quien expide la certificación.

(...)

4. Se modifica el anexo N° 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, el cual quedará así, se resaltan los cambios:

ANEXO N° 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Utilice papel membrete)

Medellín, ___ de _____ de 2017

Señores:

EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU

Calle 16 No. 41-210 – Edificio La Compañía – Oficina 106 - Poblado

Medellín - Colombia

Objeto: “CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Declaro así mismo que:

1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo a mí me compromete, o a la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica).
3. Ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
5. Conozco y comprendo las obligaciones que se derivan del Acuerdo 055 de 2014 modificado por el Acuerdo 077 de 2017 Reglamento de Contratación de la ESU.
6. Conozco la información general y específica y demás documentos de la contratación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
7. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de la Invitación.
8. Yo, o la sociedad que legalmente represento (en caso de persona jurídica) no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
9. Los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la Selección y el contrato.
10. Autorizo expresamente a la ESU para verificar toda la información incluida en la propuesta.
11. Ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.
12. Me comprometo a ejecutar el objeto del contrato iniciando en la fecha establecida por la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU.
13. Bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.
14. Bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP.
15. Bajo la gravedad del juramento declaro no tengo conflicto de interés, ni los directivos de la sociedad que represento y el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados. No realizaré reclamación administrativa ni judicial por la terminación anticipada del proceso de selección debido a circunstancias objetivas.
16. Acepto la matriz de riesgos contenida en los pliegos de condiciones de la presente solicitud pública de oferta.
17. **Acepto el procedimiento sancionatorio contractual y evaluación de aliados proveedores contenido en los pliegos de condiciones de la presente solicitud pública de oferta.**
18. En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, expresamente acepto que la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU me notifique todos los actos administrativos de carácter particular al correo electrónico: _____

La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta contratación es _____. Me comprometo a informar a la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación y hasta su liquidación final.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Atentamente,

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____

Dirección de correo _____

Dirección electrónica _____

Telefax _____

Ciudad _____

(Firma del Representante Legal)

- Se modifica el anexo N° 11 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA, el cual quedará así, se resaltan los cambios:

ANEXO N° 11 RELACIÓN DE EXPERIENCIA

CONCEPTO	CONTRATO N° 1	CONTRATO N° 2	CONTRATO N° 3	CONTRATO N° 4	CONTRATO N° 5	CONTRATO N° 6
Nombre de la entidad						
Nombre del Contratista						
Fecha de inicio y fecha de						
Valor del contrato incluida sus adiciones, expresado en valor o SMMLV						
Objeto del contrato y/o						
Grupos de alimentación del servicio prestado						
Firma de quien expide la						





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

NOTA: Recuerde que deberá presentar los certificados -expedidos por las firmas contratantes- que den cuenta de la ejecución de dichos contratos, con la información indicada en los Pliegos de Condiciones de contratación y debidamente firmados

La información incompleta o inconsistente no será tenida en cuenta para la evaluación de la oferta.

_____ (Firma del Representante Legal)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL)

Medellín, Veintisiete (27) de noviembre 2017

SONIA LUENGAS DEL RIO

Profesional Universitario de la Unidad Estratégica de Servicios de Logística

DIANA MARCELA OSPINA ROJAS

Profesional Especializado de la Unidad de Gestión Jurídica.

WENDY URIBE MUÑOZ

Subgerente Financiera y Administrativa

